

# EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales =(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España.... 15 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico si se juzga conveniente

## LASSALLE Y COMP.ª, ÓPTICOS, MAYOR, 10.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento un lujoso y variado surtido de Jemelos para TEATRO y MARINA de las mejores fábricas de Francia y Alemania. Barómetros, anteojos de larga vista y lo Napoleón, gafas y lentes de todas clases, estampas, cromos y molduras doradas y negras y doradas para marcos y otros muchos artículos que sería difícil enumerar.

También se arreglan y barnizan toda clase de estampas y mapas y toda clase de instrumentos concernientes á la óptica.

LASSALLE.—Mayor, 10.

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

## AVISO.

El acreditado fotógrafo Sr. Guyot, ha trasladado su galería fotográfica á la calle de Bailén, núm. 4, frente á la de Teatinos, y pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general, que ha hecho una gran rebaja en los precios, como son los siguientes:

Tarjetas de visita, la primera.	6 rs.
Copias, cada una.	3 »
Tarjetas de visita esmaltadas, con brillo, la primera.	14 »
Copias, cada una.	4 »
Carta americana, sin brillo.	16 »
Id. id. copias.	5 »
Id. id. con brillo.	24 »
Id. id. copias.	6 »

ALICANTE 31 AGOSTO DE 1882.

## REFORMAS ARANCELARIAS.

### III.

Decíamos en nuestro artículo anterior, que desconfiábamos se cumplimentasen las disposiciones liberales del nuevo arancel de Aduanas, siempre que viniendo otro ministro menos economista que el señor Camacho, propusiese y fuese aprobado por los poderes públicos otro arancel más restrictivo y más caro que el vigente.

Tales pensamientos no son más que recelos de lo sucedido con la ley Figuerola, á pesar de que en la base 8.ª se prohibía toda alteracion que no se haga con sujecion á la base 5.ª tambien reformada por ley fecha 6 de Julio de 1882, en esta forma:

Art. 1.ª Se levanta la suspension

del cumplimiento de la base 5.ª de la ley vigente de Aranceles, acordada por Real decreto de 17 de Junio de 1875.

Art. 2.ª La reduccion gradual de los derechos extraordinarios á derechos fiscales que dispone dicha base 5.ª del Arancel, se realizará en la forma siguiente:

Primero los derechos que escediendo del 15 por 100 no lleguen al 20 por 100, se reducirán al 15 por 100 el dia 1.º de Agosto del corriente año.

Segundo. Los demás derechos extraordinarios; desde el 20 por 100 inclusive en adelante, se irán reduciendo hasta el 15 por 100 por rebajas de terceras partes, haciéndose la primera el citado dia 1.º de Agosto próximo, la segunda el 1.º de Julio de 1887, y la tercera y última en igual dia y mes de 1892.

Con un año de antelación á la fecha que se fija en el párrafo anterior para realizar la segunda rebaja de los derechos extraordinarios, el Gobierno nombrará una comision compuesta de Senadores, Diputados, fabricantes, agricultores, comerciantes y Vocales de la Junta consultiva de Aranceles, con objeto de que practique una informacion, y como consecuencia de ella, proponga si conviene á los intereses generales del país que se lleve á cabo dicha rebaja en aquella fecha, ó se suspenda hasta 1.º de Julio de 1892, en cuyo dia se realizará en union de la tercera.»

Tambien copiamos el artículo cuarto:

«Las reducciones de derechos que resulten de la aplicacion de la primera de las tres rebajas que dispone esta ley, se aplicarán á las mercaderías que sean producto y procedan de las naciones que tengan en vigor Tratados de Comercio con España. A las mercaderías que procedan de otras naciones se les exigirán los derechos que el Arancel vigente señala para las no convenidas, ó los que en lo sucesivo se establezcan.»

Quiere decir, que dentro de diez años el comercio entre España y sus provincias de Ultramar, será declarado de *cabotaje*, no pagando ningun derecho las mercancías nacionales procedentes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Y el comercio internacional entre España y las naciones que tengan celebrado tratado aduanero, vendrá á gozar dentro de dicho término de diez años, un adeudo fiscal, ó sea el 15 por 100 del valor de los artículos importados.

Un adelanto notable hemos conseguido al promulgarse tales disposiciones y muy laudables son los servicios prestados por las diversas corporaciones que han acudido á la reforma de los antiguos Aranceles, transigiendo la escuela libre-cambista con la proteccionista y llegando todos á un acuerdo razonable en la disminucion de los derechos de Aduanas. A todos; gobierno, empleados de Hacienda, Senadores y Diputados, comerciantes, agricultores y fabricantes, les mandamos nuestra

enhorabuena y les esforzamos para que continúen trabajando con mayor celo y actividad por el perfeccionamiento de nuestras leyes financieras y de Aduanas.

Cuanto más crecidos sean los tributos de Aduanas ó de Consumos, más fácilmente crecerá el género aventurero, y los contrabandistas se multiplicarán por todas partes en busca del lucro que les proporcionará la gran ventaja de presentar un género *baratísimo*, cuando el que entre con toda legalidad, tendrá que perderse en los almacenes por falta de compradores. Mientras que, al contrario, si hay aranceles baratos de importacion, nadie que se precie de entendido, se comprometerá en arriesgadas empresas para lucrar casi nada, ó sea un 15 por 100 del valor del artículo introducido de contrabando. Y cuando haya libre introduccion oficial, entonces el tráfico contrabandista, morirá.

Estando ya en vigor los nuevos aranceles de Aduanas, recomendamos á todos, empleados periciales y comerciantes, estudien detenidamente las bases de que se componen y cumplan fielmente con la Ley.

## LOS FONDOS DE LA INUNDACION.

No toda la prensa sigue el ejemplo que nos han dado *El Eco de la Provincia* y *La Union Democrática*, que no han querido responder á la escitacion que nos permitimos dirigirles para que secundasen el propósito laudable del diputado por Alicante Sr. Maisonnave, para descubrir los abusos que se han cometido en el reparto de fondos á las víctimas de la inundacion del rio Segura; no todos nuestros colegas imitan el proceder de las dos mencionadas publicaciones, que casi siempre marchan de acuerdo y se inspiran en unos mismos sentimientos y en un mismo criterio; no todos los periódicos se limitan á tener la justicia y la moral y la rectitud y la imparcialidad en los labios, para obrar con arreglo á sus pasiones y á su particular conveniencia, por más que con semejante conducta, causen grave perjuicio á los intereses de sus comprovincianos y se conviertan en cómplices indirectos de acciones dignas de castigo. La prensa valenciana primero y la de Madrid, despues, han dedicado especial atencion al importante asunto que nos ocupa, aplaudiendo los propósitos levantados de nuestro muy querido amigo Sr. Maisonnave. *El Liberal*,—entre otros—le consagra un artículo, del que tomamos los párrafos siguientes:

«El extracto que hicimos dias pasados de una carta del señor Castillo, go-

bernador que fué de la provincia de Murcia, durante y despues de la memorable inundacion de aquella y otras de Levante, ocurrida en Octubre del 79, en cuyo escrito probaba persona tan competente en el asunto la poca equitativa distribucion que ha hecho la Junta nacional presidida por el señor Cánovas, de los cuantiosos fondos donados por la caridad para socorro de los inundados, dió margen á que otros colegas de Alicante y de Almería formularsen análogas quejas con respecto á sus provincias, y eso que aquella carta consideraba á estas como más favorecidas que las de Murcia.

*El Graduador* de Alicante publica una circular del diputado á Cortes señor Maisonnave, en que, despues de recordar el ofrecimiento que hizo en el seno de la representacion nacional de dar cuenta al país de los abusos cometidos en el reparto de los 25 millones, pide datos y antecedentes de la materia con objeto de cumplirlo y de poner los medios de enmendar errores (algo tarde nos parece), corregir faltas y castigar abusos. De todos modos, aunque no sea más que ampliacion de lo mucho que se ha dicho, habrá que prepararse á ver como desfila ingente serie de sapos y culebras, un verdadero escándalo robustecido con la prueba concreta de los hechos, como en su carta ruega el ex-ministro.

Lo que hará la provincia de Almería tercera y última de las inundadas, no lo sabemos, *La Crónica Meridional* de la capital empieza á decir algo, ahora que se juzga llegado el momento solemne de recoger quejas y agravios, y en un suelto pequeño que á la cuestion dedica, asegura que si tanto beneficio hallaron de esos fondos en la provincia de Murcia, los pueblos de Cieza, Calasparra, Abarán y otros que nada tuvieron que ver con la inundacion, en la de Almería los hay tambien partícipes de la suscripcion universal, y que en vez de ser inundados en aquel otoño, de triste recordacion, obtuvieron con la lluvia gran beneficio en los campos.

En Cantoria, por ejemplo, se invirtió el dinero en la construccion de una iglesia; en Fines en un reloj público; en Zurgena en otro reloj, en Albánchez se construyó una fuente pública con una lápida conmemorativa que graba á perpetuidad en mármoles el nombre de *Cánovas del Castillo*; en aquella diócesis, para concluir, se han aplicado sólo para reparacion de templos, 32.000 duros. Para muestra de la inversion, basta y sobra con estos breves recuerdos.»

Basta, para probar cuán *lijeros* estuvieron aquellos que llamaron *lijeriza*, la patriótica conducta del diputado por Alicante al llevar éste asunto á las Cortes con motivo de la discusion de la Ley provincial; basta, para probar cuán digna de admiracion es la sorpresa que manifestaron algunas personas, al oír que se han cometido irregularidades y que habian sido comentadas y hasta referidas en parte, por la prensa de las provincias interesadas; pero no basta, para que lleguemos á tener conocimiento lo más

exacto posible, de todas las infracciones, de todos los abusos y de todos los escándalos que hayan ocurrido.

Confiamos, pues, que todas las personas interesadas, que todas las personas amantes del buen nombre del país, que todas las personas que rindan tributo de respeto á la justicia, se apresurarán á facilitar al Sr. Maisonave, los datos que solicita, para que propios y extraños, nacionales y extranjeros, sepan qué se ha hecho del dinero de la caridad.

Se ha comunicado al Promotor fiscal del Juzgado, para acusacion, la causa seguida contra Rafael Constantino y Terol por muerte de D. Francisco Malvasía.

La acusacion privada, á cargo de nuestro particular amigo D. Juan Poveda García, ha calificado el delito de asesinato, con circunstancias agravantes, y la atenuante de ser el procesado menor de 18 años; solicitando que se le impongan 16 años de cadena temporal, interdiccion civil é inhabilitacion absoluta perpétua.

Ya tenemos en puerta otro caso parecido al de la industriosa ciudad de Aleoy.

El Ayuntamiento de Denia, cuya situacion es difícilísima por la falta de recursos, ha dicho al Sr. Delegado de Hacienda, que, desde Setiembre puede encargarse de la administracion de aquella ciudad, puesto que, despues de las reformas del Sr. Camacho, no puede arbitrar medios para cubrir las cargas del Estado.

Despues de ésto, hay que decir á los constitucionales de aquel Municipio, por si no lo saben, que el señor Sagasta ha felicitado hace muy pocos dias al Ministro de Hacienda por los brillantes resultados que están dando en el país, sus planes financieros.

Una advertencia finísima que nos hace ayer nuestro estimado colega *El Constitucional Dinástico* Es la que vamos á copiar:

«El Sr. Chorro, como alcalde se debe á la administracion municipal, y como hombre y como político al partido á que pertenece, al constitucional dinástico, por quien ha luchado en la oposicion contra los conservadores y está dispuesto á luchar siguiendo las instrucciones, la conveniencia y los intereses de la política liberal en que milita.»

Quedamos enterados, y más que enterados contentos, solo por ver *rabiar* á los conservadores ante esas espontáneas, categóricas y contundentes declaraciones.

Los neos, siempre son los mismos. Negando que los conservadores tienen establecido ya un cuartel general en la Marina, para las próximas elecciones provinciales.

Y además de negarlo, nos insultan de una manera grosera, como si se dirigiera á uno de esos partidos que necesitan la sangre de otros, para que el cuerpo adquiera vida y vigor.

Nos han dicho, pues, lo que copiamos:

«*El Graduador* es como los niños que sueñan con el *Bú*; pero el *Bú* de *El Graduador* son los conservadores.

En uno de estos sueños ó pesadillas, ha visto reuniones en Villajoyosa y en Benisa y ruegos á Groizard y otros mil desatinos que forja su acalorada fantasía, todo por temor de que los conservadores le arrebatan ó le disputen las migajas que espera conseguir en las próximas elecciones de Diputados provinciales.»

En tiempo de Cánovas, en aquellos tiempos escandalosos en que no habia vida segura, cuando el elector se veia deshonrado con los nombres infamatorios, con que se les bautizaba en las listas, el partido posibilista, fuerte en su derecho, enérgico en la linea de conducta que se habia marcado para no salirse de la legalidad, acudió á los comicios, y sin recoger las migajas de los conservadores, llevaba sus candidatos al seno de la Asamblea provincial.

Mal puede esperar migajas de la gente de hoy, que para nada los necesitó entonces, ni para nada los necesita ahora.

Lo que advertimos nosotros es justo, porque aleccionados por la experiencia, hemos visto á los conservadores como recogian los mendrugos que los constitucionales les arrojaban en el distrito del Teatro, y hemos visto tambien, llenos de indignacion por lo burdo y ridículo, como los conservadores gritaban en la mesa de San Anton, hechos unos energúmenos: ¡traicion, infamia, alevosial cuando ellos han sido siempre los que han escarnecido, de la manera mas degradante, el cuerpo electoral.

Y tenga entendido *El Eco*, que aquí no se recojen migajas, lo que solemos hacer, es reclamar lo que en justicia nos corresponde y legalidad y fuerza en el gobierno para que las oposiciones luchen con dignidad é independencia, dejando para ciertas gentes las migajas que les saben tan bien á sus anchas tragaderas.

La abundancia de original nos impide dedicar la atencion que merecen las declaraciones políticas que al cabo de algunos años de silencio, acaba de hacer el duque de la Torre; pero, ofrecemos hacerlo mañana.

Citada provisamente la *Junta provincial de Sanidad* para el dia de ayer con objeto,—segun hemos oido,—de tomar algunas medidas sanitarias en vista de las graves noticias que circulan sobre la aparicion del cólera en las Islas Filipinas y otros puntos, parece que no pudo celebrar sesion, por no haber asistido mas que el elemento oficial, Sr. Alcalde, Comandante de Marina, Director de Sanidad y Director del Hospital Militar. No nos explicamos por qué los Sres. Vocales que han dejado de asistir, miran la cuestion que se habia de tratar, con tan glacial indiferencia, revelando así poco amor á la salud de los pueblos, que exigen la mayor prevision en momentos tan criticos.

Por hoy no decimos más, hasta adquirir nuevos detalles acerca del asunto que nos ocupa, porque una triste experiencia nos ha demostrado que son escasas siempre, cuantas medidas preventivas se tomen para librar á los pueblos de la presencia de esas terribles epidemias.

Importantes poblaciones vecinas sostienen un tráfico activo con el archipiélago filipino y á la vez, nosotros, lo sostenemos con aquellas. Preferible, es por lo tanto, pecar por exceso de precaucion, que por abandono, y así confiamos que lo reconocerán todos los individuos de la *Junta*.

En un apreciable colega valenciano hemos leído los siguientes párrafos de una carta de Villena, que tenemos especial complacencia en reproducir, por referirse á un querido amigo y correligionario nuestro: el inteligente arquitecto Sr. D. José Guardiola Picó.

«En esta importante y rica poblacion se realiza en estos momentos una obra de gran interés. La magestuosa capilla del Sagrario de la parroquia de Santiago, está decorándose. Las obras comenzaron á mediados del pasado siglo, pero paralizadas por completo en el año 1806, han sido varias las tentativas para terminarlas, sin haberse logrado, á causa de las circunstancias propias de los tiempos. Hoy, y debido á la firme voluntad y extraordinario celo del cura de la parroquia D. José M. Villa, las obras han comenzado de nuevo, y no se dejarán de la mano hasta su completa terminacion. Dirígelas el arquitecto de Alicante D. José Guardiola, que ha demostrado mucho gusto é inteligencia, secundándole el maestro de obras D. José Grau.

La hermosa cúpula de la capilla mide doce metros y medio, y su decorado está á cargo de los distinguidos y acreditados artistas de esa ciudad D. Luis Gargallo y D. José Lopez Estellés. Todos los trabajadores que están á sus órdenes, son asimismo valencianos.

El decorado no puede ser mas apropiado, y Villena puede estar orgullosa de dicha obra, que descuella sobre todos los nuevos y ricos edificios que se han levantado en estos últimos años.»

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL DE AYER.

Cuatro edictos de la Administracion Provincial de Fomento, resolviendo cuatro expedientes de minas.

Anuncio de la Capitanía General de Valencia, disponiendo que el dia primero de Setiembre se inaugurará el curso de la academia preparatoria que para los hijos de militares ha sido creada por Real orden de 26 del mes pasado.

Edictos de varios ayuntamientos sobre asuntos de sus respectivas localidades.

**ENFERMEDADES SECRETAS**, encuentran curacion radical por un método, basado sobre las investigaciones científicas recientes, lo mismo en los casos más desesperados, sin ninguna confusion de funciones. Yo curo igualmente las consecuencias dolorosas de los pecados de la juventud, *neurosis* y *la impotencia*.—Discrecion garantida.—Ruego que se mande una descripcion exacta de la enfermedad. Dr. Bella, Paris, 6. Place de la Nation, 6.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 29 de Agosto de 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: El diputado á Cortes Sr. Diz Romero, regresó ayer de su expedicion á las provincias del Norte y en la próxima semana saldrá para Gerona en donde le esperarán D. Víctor Balaguer, Orozco y algun otro del grupo disidente. Enseguida emprenderán con enérgica actividad sus trabajos de propaganda. Atribúyense al Sr. Balaguer tales propósitos, que sus

partidarios esperan que han de dar en el principado Catalán sus naturales frutos á juzgar por la resistencia con que han recibido los planes rentísticos del Sr. Camacho y algunos otros actos del Gobierno.

Hay quien supone que el Sr. Balaguer hará tales declaraciones democráticas, que difícilmente encajarán en el régimen actual. Esto confirma lo que antes de ahora dije á V. sobre el particular, con referencia digna de crédito.

Persona muy allegada al ministro de Fomento, dice, que no será difícil que el Sr. Albareda se vea obligado pronto á tomar una resolucion.

Para la semana inmediata se espera lleguen á Madrid varios hombres de reconocida importancia en el mundo político, los cuales han anunciado su regreso para dicha fecha, efecto sin duda de haber refrescado demasiado el tiempo por Biarritz, San Juan de Luz, San Sebastian y Bilbao.

Tambien se dice que del 18 al 20 de Setiembre se dará por terminada la régia jornada.

El cólera en Manila permanece estacionado como igualmente en Ilo-Ilo. Que entre las clases menesterosas ha hecho y está haciendo verdaderos estragos, siendo muy contados los casos que se observan en las clases acomodadas. Que el sistema de fumigacion en las poblaciones inmediatas á las infestadas, contribuye mucho á la salubridad que disfrutan.

Suyo afectísimo,  
El Corresponsal.

GACETILLAS.

**BENEFICIO**.—La empresa del Teatro-Circo, al contratar la compañía de ópera que con general aplauso está funcionando en este coliseo, aceptó dos beneficios para las dos primeras tiple de la compañía, Srta. Faccioli y Sra. Trofford, anunciándose el de esta última artista para mañana viernes, con la representacion de la preciosa ópera del inmortal Rossini, *Il Barbero de Seviglia*.

La beneficiada cantará en la escena de la seccion de piano, el bolero de *Las Visperas Sicilianas*.

Dadas las simpatías que ha conquistado en esta capital la Sra. Trofford, creemos que obtendrá un buen resultado la noche de su beneficio.

**LA LIRA**.—Esta noche á las nueve, tendrá efecto en los bonitos jardines de Isabel II, una velada musical por la banda que dirige D. Pablo Gorgé, la cual ejecutará las siguientes piezas:

Primera parte.

- 1.º «Los Señoritos», paso doble.—Gorgé (R.)
- 2.º Aria de bajo en el primer acto de la ópera «El Profeta».—Verdi.
- 3.º Duo de tiple y barítono en el segundo acto de la ópera «Nabuco».—Verdi.

Segunda parte.

- 4.º Final segundo de la ópera «Polliuto».—Donizetti.
- 5.º «Las Bellas Parisiens», polka mazurca.—Villegas.
- 6.º «Viva Málaga», polka.—Granados.

**LA ESPERANZA**.—Estos magníficos baños, los primeros que se ofrecen á la vista del viajero que llega hasta la playa del Postiguet, ha realizado una importantísima mejora, una más, á las muchas que cada año ha ido presentando al público.

El local se ha agrandado, construyendo sobre sólidos caballetes otro departamento que va internándose hasta un piso firme y limpio y donde las aguas son transparentes.

Unido esto, á aquellos cuartos, limpios, aseados, cómodos y á la amabilidad del propietario de La Esperanza, están llamados estos baños á ser unos de los más concurridos.

**TIRAS BORDADAS.**—En el acreditada tienda *La Navarra*, situada en la calle de San Francisco, número 74, acaba de recibirse un magnífico surtido, procedentes de las mejores fábricas de Suiza.

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace de la antigua casa y fábrica de tenería situada en el barrio de San Anton de esta ciudad.

Para más pormenores, avistarse con D. José Jover, plaza de San Francisco, núm. 2.

VARIÉDADES.

LA ÚLTIMA NOCHE DEL ANTIGUO EGIPTO.

Tragedia Histórica.

I.

Los dioses te abandonan. Los dioses corren á refugiarse bajo las enseñas de Augusto. El alma de Asia, dice uno de sus generales á Marco Antonio despues de la rota de Accio, que flotó sobre el lecho de amores donde dormían Cleopatra y Antonio, se vierte y se disipa de su postrar ánfora, de las Pirámides egipcias, para henchir el Capitolio, el cuerpo gigantesco de Roma. No esperéis ver surgir la libertad de su seno. La discípula y pupila de Grecia, la inmensa Roma, se convertirá pronto en imperio asiático, á cuyos piés dormirán pueblos esclavos, y en cuya cima tronará un César casi dios, ó un dios casi bestia. Si pudiese despertar la antigua Grecia con sus bellísimas ciudades, sus legiones de poetas, sus colegios de filósofos, sus coros ceñidos de mirto, sus héroes que iban al combate como á una fiesta, sus dioses vívido y sus templos rientes, acaso podría salvarse la tierra. Pero tú, Grecia, tú has sido inmolada en las aras de los dioses, como la hermosa Ifigenia, y no resucitarás. El alma de nuestra vieja sociedad se disipa, y solo quedará su cuerpo, tendido, como inmenso cadáver, sobre amontonadas ruinas, hasta que lo abrase una inmensa hoguera para que no infeste los aires.—Nos hemos quedado todos abortos, dice con dolor el derrotado Antonio. Sacudid pensamientos lúgubres. Cenemos y departamos sobre la inmortalidad en vísperas de la muerte.

II.

—¡Día terrible amanece, dice Cleopatra! El alba se asemeja al espirar de tarde nefasta. La batalla comenzará pronto; y si se pierde, se perderá con ella algo superior á la vida; se perderá la esperanza. Nosotros, los que hemos venido á la tierra en régia púrpura, y desde el nacer aspirado la lisija, y visto inclinarse todas las frentes en nuestra presencia, y andado sobre las espaldas de los hombres, no aceptamos con resignacion una derrota: de la omnipotencia, nos hundimos en la muerte. Busquémosla dulce; huyamos del dolor de esta hora suprema.—¡Iras!—Reina y señora contesta la sierva.—He probado la muerte por veneno. Les he dado á doce esclavos nubios, doce brevajés distintos; y han padecido tanto en la agonía, se han afeado en tal manera despues de muertos, que he renunciado á todo tóxico. Yo no quiero morir en prolongada agonía, entre convulsiones epilépticas; la lengua fuera de la boca espumosa; los ojos fuera de las órbitas, co-

mo dos renacuajos aplastados; las narices hinchadas; los labios reventando y amoratado y negruzco todo el rostro. Quiero morir deshojando rosas de Alejandría en el vino de Chio que rebose de una copa de esmeraldas; entre sinfonías de cítaras de oro y arpas de marfil; oyendo sencillos cantares de vírgenes griegas que entonen las odas de los antiguos poetas; puestos los ojos en los astros, como mis padres los Ptolomeos; en conversacion solemne y sublime con mis amigos, como se muere en los diálogos de Platon; á fin de que mi última noche se parezca de suyo á tranquila noche de luna, y mi cadáver á radiosa trasformacion del cuerpo. No quiero padecer. ¡Has hecho, pues, la prueba de esa picadura de los reptiles del Nilo en varias de mis siervas?

—Se han observado sus mandatos, respondió Irás. Hemos traído de las arenas del desierto los reptiles más venenosos. El primero ha sido la víbora. Sus glándulas hinchadas; sus dientes acerados, su cabeza que se contrae, su lengua hendida, su cuerpo que se enrosca, su cola flexible como un látigo, sus fuertes mandíbulas blanquecina la una y verdosa la otra, su piel entre morena y rojiza, que ya toma un reflejo gris-negro, ya un reflejo gris-pardo; todo aquel su breve ser tan flexible, parecido á veces á un látigo y á veces á una cinta, os dá los escalofríos de la muerte, y os trasforma de persona en estatua. Hemos probado la víbora en el brazo de una hermosa esclava griega, de veinte años de edad, y de rarísima hermosura. Su muerte ha sido espantosa; dolores agudísimos, calentura ardiente, sacudimientos y espasmos como si la hirieran cien rayos á un tiempo, convulsiones y delirios, lenta agonía, último suspiro horrible, color negruzco despues de la muerte.

—¿Por qué ¡oh dioses! habeis hecho tan espantoso este trance tan necesario? ¿Por qué le habeis dado á la muerte esa fealdad y á nuestro ser ese horror hácia la muerte? exclamó Cleopatra, levantando sus ojos al cielo. Sin duda alguna, si en vez de rodearla de dolores, la hubiérais de algun placer circuido, caeríamos todos prontamente en ese pesado y profundísimo sueño. Los demás seres nacen para vivir. El hombre ¡oh! el hombre nace para morir solamente. De suerte, Iras, que renunciaré á la mordedura de la víbora. Háblame de las experiencias hechas en las demás esclavas con las demás serpientes.—Las teníamos de todas clases, porque las trajeron, como sabes, esos encantadores que las adormecen con dulces melodías y las cogen con valor entre sus manos. Las eeras, cual difieren poco en forma; difieren tambien poco en mordeduras de las víboras. Como mandaste probarlas en las esclavas más robustas escogimos la negra nubia, que parecía una estatua de mármol negro, y que aventajaba en hermosura á todas tus esclavas blancas. ¡Infeliz! Su agonía la atormentó doce horas, y su muerte la dejó desconocida de todo punto. Apelamos luego á los crótalos, á esas víboras que tienen debajo y detrás de las narices particulares hoyos. Matamos con ellas hasta siete esclavas escogidas, y en todas vimos los mismos dolores durante la agonía, y el mismo supremo horror y delirio á la tremenda hora de la muerte.—¡Oh desesperacion!—Ensayamos luego las najas, tan temidas, y por lo mismo tan adoradas en Egipto. ¡Qué animales! En reposo, su cuello no se diferencia de su cabeza, y su cuerpo se confunde casi, por lo sedoso y por lo frio, con las plantas. Pero irritadas, y vereis hincharse desmedidamente su cuello, abrirse su boca y sacar aguda lengua, semejante á sinistrea flecha; lanzar silbidos que si no matan como su veneno, petrifican de espanto; erguirse en la parte superior de su cuerpo y fortificarse como si fuera durísimo metal, mien-

tras la cola, fija por un punto en el suelo, y sin embargo flexible y móvil, chasquea á la manera de látigo y en todas direcciones lanza sus mortales terribles latigazos. En tres jóvenes armenias las probamos, y en las tres produjo los mismos efectos: larga enfermedad de doce horas cuando ménos, dolores vivos, hinchazon lívida, miembros rígidos y frios, aliento cortado y fatigosísimo, vómitos de sangre, sed abrasadora, piel, despues de la muerte, casi del mismo amarillo jaspeado que tiene la serpiente.

Emilio Castelar.

Se continuará.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el día de ayer.

ENTRADOS.

Laud San Antonio, patron Esteve, de Palma, con efectos.

Id. Maria Concepcion de los Angeles, p. Quesada, de Torrevieja, con sal.

DESPACHADOS.

Vapor francés San Jean, c. Gresle, para Havre, con efectos.

Id. Cataluña, c. Serra, para Cette, con id.

Laud Esperanza II, p. Gallard, para Blanes, con id.

Balandra Isabel I, p. Cortés, para Garrucha, con id.

Laud Santa Lucía, p. Roig, para Ibiza, con lastre.

RECLAMOS.

CONDICIONES DE VENTA SIN COMPETENCIA.



Garantía ilimitada

Enseñanza gratis á domicilio.

TODOS LOS MODELOS

Á PESETAS **2'50** SEMANALES sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

5, MUÑOZ, 5.—Alicante.

Sucursales, en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

Máquina legítima de la Compañía Fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

CAMAS INGLESAS, maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camas.—De matrimonio.

Serecomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

PAÑERIA Y SASTRERIA

CATALANA.

Gran bazar de ropas hechas y á medida con elegancia prontitud y baratura.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunion y San José, 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estacion de entretiempo y para la de verano.

Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los ínfimos precios de 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 175 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho á 15, 17'50, 20, 22'50, 25, 27'50, 32'50 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chalecos para vestir, de infinidad de colores, en luna estambre y piqué, á precios sumamente baratos.

Además, en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL de

Barcelona á Manila

en 30 días, con escalas en

Por-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8 100 id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. (en construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE LUZON

saldrá de Cádiz el 21 y de Barcelona para Manila el 28 de Setiembre, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

PRECIOS DEL PASAJE: 1.º 1.725 PESETAS 3.º 665 PESETAS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: *Faes hermanos y compañía.*



VAPOR N. PEREZ.

Saldrá el 31 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. *Faes Hermanos y Compañía.*

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Madrid 30, 6-30 t.

Cmbate Katasin egipcios grandísimas péfididas once cañones, Ingleses 120 bajas.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA,

# SECCION DE ANUNCIOS.

## INTERESANTE.

En la Pañería de Francisco Rubio, núm. 25, se realizan todos géneros que hay en la misma.

Decidido á dejar el comercio, los precios de todos los géneros son tan reducidos que llamarán la atención de todos los que pasen á comprar.  
Lanas para trajes, de 8 reales vara en adelante.—Cortes de pantalón, de 7 reales uno en adelante.—Tricots negros y azules, de 13 reales vara en adelante.—Corbatas de dos y medio reales en adelante.—Calcetines blancos y de colores, de doce cuartos en adelante.—Cuellos de hilo, á real y medio.—Paños de hilo á 3 reales.

CALLE MAYOR, NÚMERO 25.

### VAPORES CORREOS, COMP. TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.)



#### SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE	
BARCELONA.	los dias 4 y 25
VALENCIA.	5
MALAGA.	7 y 27
CADIZ.	10 y 30
SANTANDER.	20
CORUÑA.	21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, tocan carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salinas Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales á personas de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 50 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía. Alicante.

### FARMACIA DE R. HERNANDEZ,

Calle Mayor, 22; Alicante.

#### TESORO DEL PECHO

Extracto pectoral de médula de Vaca.

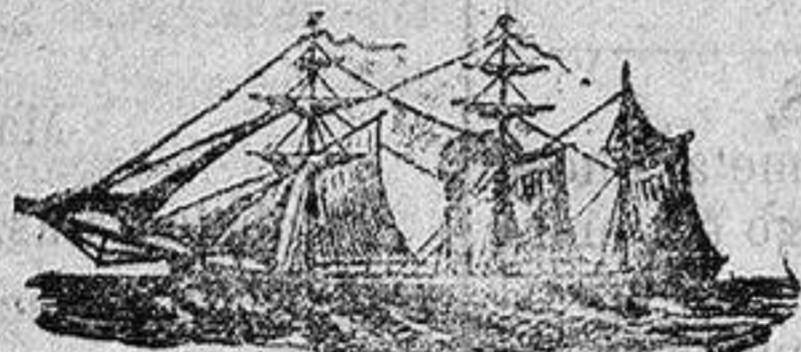
Todo encarecimiento seria rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesión orgánica del pulmon.

Depósitos centrales farmacias de su autor, en Madrid Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, y en las principales farmacias de España.

### Comp.<sup>a</sup> Hispano-Francesa

#### SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



### NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Port-Vendres y Cette, y para Cartagena, Almería y Málaga.  
Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

Los carpinteros, herreros y demás obreros, cerrajeros, trincadores, fierros, sacabocados, trianguleros, barrenos, berbigueros, formones, gubias, roblores, secunarras, desboronilladores y cachillos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor número 15, 15 y 17.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, membrados, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y economía en los precios.

### PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las afecciones de todo género, ya sean de las que afligen á la juventud y principalmente á la edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud, gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

### UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplíen las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del profesor Holloway, 533. Oxford-Street y Londres.

De venta en todas las especierías, zapaterías, etc.  
**NUBIAN** NUEVO BETUN AMERICANO  
Líquido é impermeable  
Nada al calzado una brillantez acharolada sin auxilio del cepillo, y dura una semana, sin perjudicar el cuero, apesar de la lluvia, el lodo y las nieves. El NUBIAN se recomienda especialmente á las Señoras por no ensuciar las enaguas. Venta al por mayor.



Agente: Augusto Radenez, 5 Pasaje de Bermanger. Barcelona.

### Farmacia Bellido,

#### Solucion del clor-hidrofosfato de cal

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calido puesto que éste en su estado natural no es soluble sino por la acción del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutrición y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las anemias, sobre todo en la que predomina sint mas nerviosos, en las supuraciones de larga duracione quilescencias penosas, clorosis, tisis, enfermedades escrofulosas y en la raquelitis, aconsejando al uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños a quienes facilitan el gran trabajo de la nutrición.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (ante de las Barcas); Alicante.

### L'EAU LÉCHELLE

Hemostática, se reseta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.  
El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa.  
Depósito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.

- Id. id. de candeal puro.
- Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.
- Arroces id.
- Altramuces sevillanos.
- Aceites superiores del país.
- Garbanzos legitimos de Fuente-sauco.
- Gran surtido de vinos y licores de Jerez, dorado y amontillado. Manzanilla en rama Pedro Gimenez superior. Pajarote. Málaga. Cognac, Champagne. Rom Jamaica. San Nicolás, 14.

#### A LOS HOJALATERO.

- Hojalatas laces CA IC. id. id. CA. CD. mar
- Grifos metal todos números.
- Estafio superior Bandera y Cordero.
- Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
- Cobre en planchas, varios gruesos.
- Latón en planchas, varios números.
- Diamantes superiores paracortar cristales.
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13

### A proveerse.

En el acreditado almacén de D. E. Aguilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados:  
Harinas superiores legítimas de Jijona.